



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Re: PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LA RETENCIÓN (PER)

Natalia Paz Aravena <nataravena@uchile.cl>
Para: Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Cc: Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>

24 de agosto de 2021, 14:15

Estimada Paula:

Junto con saludar, informo que la beca se encuentra aprobada.

El pago se efectuará esta semana y se distribuye de la siguiente manera:

Mes 1- agosto	\$150.000
Mes 2- sept	\$150.000
Mes 3- oct	\$150.000
Mes 4- nov	\$120.000
Mes 5- dic y enero	150.000 (90.000 +60.000)
TOTAL	\$720.000

Atte,

El lun, 23 ago 2021 a las 10:59, María Susana Vargas González (<noreply@jotform.com>) escribió:

**PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LA RETENCIÓN (PER)**

Fecha	23-08-2021
Asistente social	Paula Olivares
Correo electrónico	paula.olivares.s@uchile.cl
Ingreso RUN	19759554k
Nombre completo	María Susana Vargas González
Fecha de nacimiento	10-10-1997
Domicilio grupo familiar	Jorge Alessandri N°239
Comuna	Lebu
Región	del bio bio
Domicilio académico	Moneda N°1617 depto 707
Comuna	santiago centro
Región	metropolitana
Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Programa	Psicología
N° de matrícula	2017115900
N° semestre en curso	11
Avance académico histórico	85
Puntaje PAE	84.2

Beneficios de arancel	gratuidad
Beneficios de mantención	bae -baes
Beneficios internos de la unidad académica	no hay
Evaluación de vulnerabilidad	alta vulnerabilidad
	Resumen FOCES con la información actualizada. Resumen FOCES social con información anterior Síntesis socioeconómica, dando cuenta de la situación actual y la situación de emergencia Carta de estudiante, con relato de situación actual y plan de acción Certificado de notas, del semestre anteriormente cursado Documentos de respaldo de la situación que amerita el ingreso al Programa. Formulario de solicitud del Programa con firma de autoridad competente de la Unidad Académica.
Documento adjunto 1	Solicitud PER Maria Vargas Gonzalez 23.08.21.pdf



DIRBDE
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Natalia Aravena Alfaro

Encargada de beneficios de mantención internos
Área de Beneficios Estudiantiles

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
(56-2) 2 978 2269